

Comunicado de Prensa 56/2025

LA CORTE IDH ENTREGA RECONOCIMIENTO A GANADORES DEL CONCURSO: “ENFOCANDO DERECHOS: UN VIAJE FOTOGRÁFICO CON LA CORTE INTERAMERICANA”

San José, Costa Rica, 14 de agosto de 2025. El martes 12 de agosto se realizó el acto de reconocimiento a los ganadores del concurso de fotografía “Enfocando Derechos: Un viaje Fotográfico con la Corte Interamericana”. El acto fue liderado por la Jueza Nancy Hernández López, presidenta del Tribunal. La premiación se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

Durante su discurso la Jueza Nancy Hernández López resaltó que *“la justicia no solo se escribe en sentencias; también se plasma en imágenes, colores y miradas que hablan por sí mismas. Cuando el arte y el derecho se unen y dialogan, se potencian; la técnica jurídica encuentra en el arte un vehículo de cercanía y emoción, y el arte halla en el derecho un marco que protege y da sentido a su mensaje”*.

En el acto se entregaron los reconocimientos correspondientes a las categorías: Humanos en el lente, con la fotografía “Angustia”, de David Fonseca (México). Igualmente, a la categoría: Retrato de un continente, con la fotografía “Viacrucis migrante, un éxodo de fe”, de Emanuel Hernández Salinas, presentado por la señora Elizabeth Lara Rodríguez, Defensora de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (México).

El reconocimiento a la categoría “Foco en los Derechos”, se otorgó al fotógrafo James Rodríguez, autor de la obra “29 aniversario de la masacre de Pak´oxom”, presentada por la organización Abogados sin Fronteras Canadá en Guatemala, el pasado 19 de mayo, en el marco del 176° Período Ordinario de Sesiones celebrado en la ciudad de Guatemala.

David Fonseca, fotógrafo ganador manifestó: *“A través de la fotografía, buscamos visibilizar historias que muchos no pueden contar, para que sus voces sean escuchadas y su memoria permanezca. Mi compromiso es dar voz a quienes han sido obligados a migrar y no tienen la oportunidad de ser escuchados”*.

Por su parte la señora Elizabeth Lara Rodríguez expresó: *Desde esta tribuna, reiteramos nuestro compromiso de visibilizar su realidad y defender su derecho a migrar con dignidad. Migrar es un derecho, y hasta que la dignidad se haga costumbre seguiremos trabajando por los derechos humanos”*.

Las fotografías fueron evaluadas por un jurado internacional de alto nivel, conformado por: María Fernanda García, de nacionalidad chilena, actual directora del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile. Federico Ríos, fotoperiodista colombiano, finalista del prestigioso Premio Pulitzer en 2024 por su cobertura del flujo migratorio en la selva del Darién. Y, finalmente, por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la jueza Nancy Hernández López, de nacionalidad costarricense, quien hizo entrega del reconocimiento.

En el marco de la conmemoración del 45 aniversario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y con el firme propósito de generar espacios de encuentro significativos entre el arte, la cultura y la promoción de los derechos humanos, la Presidencia del Tribunal impulsó la creación del concurso de fotografía el cual recibió 150 postulaciones de toda la región. La participación fue abierta, gratuita y sin restricción de edad, dirigida a personas nacionales de América Latina y el Caribe, con especial invitación a organizaciones de la sociedad civil, periodistas y medios de comunicación.

El acto fue transmitido en vivo a través de las redes sociales del Tribunal. Puede acceder a la grabación completa [aquí](#); para ver el álbum fotográfico [aquí](#).

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para más información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@cortheidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Dannel Alejandro Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@cortheidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@cortheidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [X](#) (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourtHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).